

PROCESO ELECTORAL: CONSEJOS ESCOLARES CURSO 2024-2025

	ELECTORAL DEL O EDUCATIVO:	IES LA ISLETA				CÓDIGO:	35003332		
ACTA D	E PROCLAMACIÓN			SY CANDIDA JO ESCOLAI		OS COMO N	/IIEMBROS		
Margen o	que se cita:								
Presidente/Presidenta:			En L	as Palmas de Gra	n Canaria	,	siendo las		
D./D. ^a Eduardo Trujillo Hernández			de 2024, se reúnen los miembros de la Jur						
Vocal:			Electoral del centro que se citan al margen, al objeto de tratar						
D./D.a E	D./D. ^a Elena Esther Trujillo Alberto			uientes puntos	del orden del	día:			
Secretario/Secretaria:									
D./D.ª M	laría Luisa Galván Sanatana								
acuerdo c Escolar d 1.1. Repr	scrutinio realizado por con lo dispuesto ⁽¹⁾ , esta el centro a los siguiente resentantes del profeso	Junta Electora es:		ama como can					
D./D.ª	Juan Tomás Herrera González			D./D.a	osé Luis López C)reja			
D./D.ª	Marta Ortiz Úcar			D./D.a					
D./D.a				D./D.a					
1.2. Repr	resentantes de los padr	es, madres o	person	as tutoras lega	ales del alum	nado:			
D./D.a	Davinia Marrero Medina			D./D.a	Verónica Sánchez Humanes				
D./D.ª	María Priscila Sosa Santana			D./D.a					
Represe	ntante por candidatur	a diferenciad:	a						
D./D.ª	Yainey Domínguez Valdés			Asociación	AMPA				

⁽¹⁾ Artículo 33 de la Orden 12 de mayo de 2016, por la que se regulan la composición y el procedimiento para la constitución y la renovación de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.5. Кер	resentantes dei alumn	auo.					
D./D.a	Jaydan Hernández Rodríg	uez	D./D.a				
D./D.a			D./D. ^a				
Represe	ntante por candidatu	ra diferenciada					
D./D.a	Saúl Manuel Déniz Suárez	Z	Asociación	Junta de	delegados		
1.4. Rep	resentante del persona	l de administraciói	ı y servicios:				
D./D.ª	José Ramón Medina Vega	l					
2. Reclan	naciones.						
Contra noviembre		on de esta Junta	se podrá r gún se estable				uc
asuntos q	el de Educación corres que tratar, el presidente, adose la presente acta d	la presidenta levanta	a la sesión a las	s 14:0 h	oras del día d		
El pres	V.º B.º sidente/la presidenta d	le la Junta Electora		ta rio/la-s	secretaria de l	la Junta Ele	ctoral
D./D.a	Eduardo Trujillo Hernáno	lez	D./D.a	María Lui	sa Galván Santar	 na	
		Voca	M .				
	D./D. ^a	Elena Esther Trujillo A	lberto				

(*) Publicar en el tablón de anuncios y web del centro.

1.2 Danuagantantas dal alumnada.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas fisicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica de 3/2018 de 3 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos que figuran en el censo electoral solamente pueden ser usados para el cumplimiento de fines directamente relacionados con el desarrollo del proceso para la renovación parcial o nueva constitución de los Consejos Escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023, circunscribidodes al abrillo del control de las personas fisicas en lo que

circunscribiéndose al ámbito del centro escolar autorizado para ello.

Tratamiento de datos de carácter personal "Consejos Escolares, Consejos Colectivos Escuelas Rurales y Consejos Sociales de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la comunidad autónoma de Canarias".

Información adicional: https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/